PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN

PROCESO No. MC-CMC-CBA-020-2021

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
SOLUCIONES LOGISTICAS HGM SAS	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO	REQUERIDO
CONTINENTES COMERCIALES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO	REQUERIDO

EVALUACIÓN ECONÓMICA								
DATOS DEL PROCESO								
No.				**MC-CMC-CBA-020-2021**				
OBJETO				COMPRA DE EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SENNOVA DENOMINADO SGPS 4894 -2019 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN				MINIMA CUANTIA				
PRESUPUESTO				**$ 35.000.000**				
PROPONENTE				**ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS**				
ÍTEM	**ELEMENTO**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR IVA 19%**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL SIN**	**VALOR TOTAL CON**
1	HORNO PARA ELABORACION DE PIZZA CON BASE (VER FICHA TECNICA)	UNIDAD	1	$ 8.600.000	$ 1.634.000	$ 10.234.000	$ 8.600.000	$ 10.234.000
2	AMASADORA-BATIDORA VER (FICHA TECNICA)	UNIDAD	1	$ 2.000.000	$ 380.000	$ 2.380.000	$ 2.000.000	$ 2.380.000
3	ARMARIO REFRIGERADO VERTICAL PARA FERMENTACIÓN CONTROLADA (VER FICHA TECNICA)	UNIDAD	1	$ 15.000.000	$ 2.850.000	$ 17.850.000	$ 15.000.000	$ 17.850.000
							SUBTOTAL	$ 25.600.000
							IVA 19%	$ 4.864.000
							TOTAL	**$ 30.464.000**
OBSERVACIONES								
* La propuesta económica NO sobrepasa el valor del presupuesto oficial de la invitación pública de MINIMA CUANTIA MC-CMC-								
*La empresa ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS , No presenta error aritmético.								
* La empresa ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS , SI informa la validéz minima de la oferta.								
* La oferta presentada por la empresa ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS , Si CUMPLE								

CARMEN AMPARO FLOREZ BELTRAN
Contadora
TP 140232 T

EVALUACIÓN ECONÓMICA								
DATOS DEL PROCESO								
No.				**MC-CMC-CBA-020-2021**				
OBJETO				COMPRA DE EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SENNOVA DENOMINADO SGPS 4894 -2019 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN				MINIMA CUANTIA				
PRESUPUESTO				**$ 35.000.000**				
PROPONENTE				**Soluciones Logisticas H.G.M. S.A.S**				
ÍTEM	**ELEMENTO**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR IVA 19%**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**VALOR TOTAL SIN IVA**	**VALOR TOTAL CON IVA**
1	HORNO PARA ELABORACION DE PIZZA CON BASE (VER FICHA TECNICA)	UNIDAD	1	$ 7.752.000	$ 1.472.880	$ 9.224.880	$ 7.752.000	$ 9.224.880
2	AMASADORA-BATIDORA VER (FICHA TECNICA)	UNIDAD	1	$ 1.812.986	$ 344.467	$ 2.157.453	$ 1.812.986	$ 2.157.453
3	ARMARIO REFRIGERADO VERTICAL PARA FERMENTACIÓN CONTROLADA (VER FICHA TECNICA)	UNIDAD	1	$ 15.435.014	$ 2.932.653	$ 18.367.667	$ 15.435.014	$ 18.367.667
							SUBTOTAL	$ 25.000.000
							IVA 19%	$ 4.750.000
							TOTAL	**$ 29.750.000**
OBSERVACIONES								
* La propuesta econòmica NO sobrepasa el valor del presupuesto oficial de la invitación pública de MINIMA CUANTIA – MC-CMC-CBA-020-2021								
*La empresa Soluciones Logisticas H.G.M. S.A.S , No presenta error aritmetico.								
* La empresaSoluciones Logisticas H.G.M. S.A.S , SI informa la validéz minima de la oferta.								
* La oferta presentada por la empresa Soluciones Logisticas H.G.M. S.A.S , Si CUMPLE								

CARMEN AMPARO FLOREZ BELTRAN
Contadora
TP 140232 T

EVALUACIÓN ECONÓMICA								
DATOS DEL PROCESO								
No.				MC-CMC-CBA-020-2021				
OBJETO				COMPRA DE EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SENNOVA DENOMINADO SGPS 4894 -2019 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN				MINIMA CUANTIA				
PRESUPUESTO				**$ 35.000.000**				
PROPONENTE				**CONTINENTES COMERCIALES S.A.S**				
ÍTEM	**ELEMENTO**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**VALOR TOTAL SIN IVA**	**VALOR TOTAL CON IVA**
1	HORNO PARA ELABORACION DE PIZZA CON BASE (VER FICHA TECNICA)	UNIDAD	1	$ 9.120.000	$ 1.732.800	$ 10.852.800	$ 9.120.000	$ 10.852.800
2	AMASADORA-BATIDORA VER (FICHA TECNICA)	UNIDAD	1	$ 2.132.925	$ 405.256	$ 2.538.181	$ 2.132.925	$ 2.538.181
3	ARMARIO REFRIGERADO VERTICAL PARA FERMENTACIÓN CONTROLADA (VER FICHA TECNICA)	UNIDAD	1	$ 17.158.840	$ 3.260.180	$ 20.419.020	$ 17.158.840	$ 20.419.020
							SUBTOTAL	$ 28.411.765
							IVA 19%	$ 5.398.235
							TOTAL IVA INCLUIDO	**$ 33.810.000**

OBSERVACIONES

* La propuesta económica NO sobrepasa el valor del presupuesto oficial de la invitación pública de MINIMA CUANTIA – MC-CMC-CBA-020-2021

*La empresa CONTINENTES COMERCIALES S.A.S , No presenta error aritmético.

* La empresaCONTINENTES COMERCIALES S.A.S , SI informa la validéz minima de la oferta.

* La oferta presentada por la empresa CONTINENTES COMERCIALES S.A.S , Si CUMPLE

CARMEN AMPARO FLOREZ BELTRAN
Contadora
TP 140232 T

EVALUACIÓN TÉCNICA

En nuestra condición de comité técnico designado por el ordenador del gasto de la entidad y, conforme lo dispuesto en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procedió a realizar la verificación de las ofertas presentadas en el proceso de selección que a continuación se relaciona, así:

DATOS DEL PROCESO	
No.	MC-CMC-CBA-020-2021
OBJETO	COMPRA DE EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SENNOVA DENOMINADO SGPS 4894 -2019 DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA
PRESUPUESTO	$35.000.000
FECHA DE CIERRE	21-10-2021 – 08:00 AM
OFERTAS PRESENTADAS	3

CRITERIOS PARA EVALUAR

1.1.1. Criterios de evaluación SIGA.
1.1.2. Requisitos de experiencia.
1.1.3. Cumplimiento de especificaciones técnicas.
1.1.4. Declaración en la plataforma SECOP II.
1.1.5. Fichas técnicas.

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

DESARROLLO DE LA VERIFICACIÓN

OFERENTE EVALUADO

PROPONENTE	ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS
NIT	6 5 7 2 7 2 4 0-9
REPRESENTANTE LEGAL	ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS
IDENTIFICACIÓN	6 5 7 2 7 2 4 0
VALOR OFERTADO	30,464,000

Criterios de evaluación SIGA.

Criterio	Etapa	CUMPLIMIENTO
Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 Nota 1. En caso de allegar resultado de auto evaluación igual o inferior al 85% debe allegarse plan de mejoramiento del SG-SST. Nota 2. En caso de allegarse autoevaluación firmada por el representante legal debe allegarse la licencia del implementador del SG-SST.	Precontractual	**CUMPLE**, allega certificación firmada por el Representante Legal donde manifiesta que no está obligado a implementar el SG – SST ya que es persona natural como se muestra en el RUT.
El proponente deberá acreditar no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales (Adjuntar Declaración Juramentada).	Precontractual	**CUMPLE.** allega certificación donde manifiesta no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales expedida el 13 días del mes de octubre de 2021.
El Equipo deberá tener etiquetado RETIQ - La etiqueta de Eficiencia Energética (RETIQ) deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica, debe contar con sistema temporizador de encendido y apagado.	Precontractual	**CUMPLE.** El proponente allega certificado REFRIPLASTR LTDA donde manifiesta que el Equipo cuenta con etiquetado RETIQ - La etiqueta de Eficiencia Energética (RETIQ) deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica

CONCLUSIÓN DE ESTE REQUISITO: CUMPLE

Requisitos de experiencia – **CUMPLE**

Cumplimiento de especificaciones técnicas: **CUMPLE**

Declaración en la plataforma SECOP II: **CUMPLE**

Fichas Técnicas: **CUMPLE**

OFERENTE EVALUADO

PROPONENTE	SOLUCIONES LOGISTICAS HGM SAS
NIT	9 0 1 3 5 4 1 3 6-0
REPRESENTANTE LEGAL	ALBA MARIA MANCERA HERNANADEZ
IDENTIFICACIÓN	35.312.621
VALOR OFERTADO	$ 29.750.000

Criterios de evaluación SIGA.

Criterio	Etapa	CUMPLIMIENTO
Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 Nota 1. En caso de allegar resultado de auto evaluación igual o inferior al 85% debe allegarse plan de mejoramiento del SG-SST. Nota 2. En caso de allegarse autoevaluación firmada por el representante legal debe allegarse la licencia del implementador del SG-SST.	Precontractual	**CUMPLE**, allega Certificado de implementación del SG-SST ARL SURA con un porcentaje de 100%
El proponente deberá acreditar no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales (Adjuntar Declaración Juramentada).	Precontractual	**REQUERIDO.** No allega certificación donde manifiesta no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales. Por lo tanto, se solicita allegar la información durante el periodo de subsanación.

El Equipo deberá tener etiquetado RETIQ - La etiqueta de Eficiencia Energética (RETIQ) deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica, debe contar con sistema temporizador de encendido y apagado.	Precontractual	**REQUERIDO.** No allega certificado donde se evidencie que el Equipo deberá tener etiquetado RETIQ - La etiqueta de Eficiencia Energética (RETIQ) deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica, debe contar con sistema temporizador de encendido y apagado. Por lo tanto, se solicita allegar la información durante el periodo de subsanación.

CONCLUSIÓN DE ESTE REQUISITO: REQUERIDO

Requisitos de experiencia – **CUMPLE**

Cumplimiento de especificaciones técnicas: **CUMPLE**

Declaración en la plataforma SECOP II: **CUMPLE**

Fichas Técnicas: **CUMPLE**

DESARROLLO DE LA VERIFICACIÓN

OFERENTE EVALUADO

PROPONENTE	CONTINENTES COMERCIALES S.A.S.
NIT	900519489-1
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO ZAMORA CUBILLOS
IDENTIFICACIÓN	80.502.638
VALOR OFERTADO	33.810.000

Criterios de evaluación SIGA.

Criterio	Etapa	CUMPLIMIENTO
Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res	Precontractual	**REQUERIDO**, Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos

0312-2019 Nota 1. En caso de allegar resultado de auto evaluación igual o inferior al 85% debe allegarse plan de mejoramiento del SG-SST. Nota 2. En caso de allegarse autoevaluación firmada por el representante legal debe allegarse la licencia del implementador del SG-SST.		aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 Nota 1. En caso de allegar resultado de auto evaluación igual o inferior al 85% debe allegarse plan de mejoramiento del SG-SST. Nota 2. En caso de allegarse autoevaluación firmada por el representante legal debe allegarse la licencia del implementador del SG-SST. Por lo tanto, se solicita allegar la información durante el periodo de subsanación.
El proponente deberá acreditar no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales (Adjuntar Declaración Juramentada).	Precontractual	**REQUERIDO.** No allega certificación donde manifiesta no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales Por lo tanto, se solicita allegar la información durante el periodo de subsanación.
El Equipo deberá tener etiquetado RETIQ - La etiqueta de Eficiencia Energética (RETIQ) deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica, debe contar con sistema temporizador de encendido y apagado.	Precontractual	**REQUERIDO.** No allega certificado donde se evidencie que el Equipo deberá tener etiquetado RETIQ - La etiqueta de Eficiencia Energética (RETIQ) deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica, debe contar con sistema temporizador de encendido y apagado. Por lo tanto, se solicita allegar la información durante el periodo de subsanación.

CONCLUSIÓN DE ESTE REQUISITO: REQUERIDO

Requisitos de experiencia – **CUMPLE**

Cumplimiento de especificaciones técnicas: **CUMPLE**

Declaración en la plataforma SECOP II: **CUMPLE**

Fichas Técnicas: **REQUERIDO,** no anexa fichas técnicas de los ítems solicitados.

PROPONENTE	RESULTADO	CRITERIO NO CUMPLIDO
ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS	HABILITADO	
SOLUCIONES LOGISTICAS HGM S.A.S	REQUERIDO	• Requisitos SIGA

CONTINENTES COMERCIALES S.A.S	REQUERIDO	• No anexa fichas técnicas de los ítems solicitados. • Requisitos SIGA.

Mosquera (Cundinamarca), 23 de octubre de 2021.

Comité técnico.



NURY PAOLA VASQUEZ MOSCOSO
Responsable SST



MARCO VINICIO MALPICA
Responsable Ambiental



Fabio Quimbaya Piña

CC 79.505.925 de Bogotá

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Mosquera- Cundinamarca
22 de octubre de 2021

Señor,
JOSE RAUL PERILLA GUTIERREZ
Subdirector (E) del Centro

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por ANA MARIA RAMIREZ RODRIGUEZ.
No. MC-CMC-CBA-020-2021

Con toda atención nos dirigimos al Sr. JOSE RAUL PERILLA GUTIERREZ, en su calidad de ordenador del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco de la cesión proceso del asunto, así:

1. **OFERENTE:** ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS.
 C.C.: 65.727.240 de Ibague

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Certificado De Existencia Y Representación Legal - Certificado De Matricula Mercantil - Ejercicio De Profesion Liberal	NO CUMPLE El Certificado de Matricula Mercantil no corresponde a la señora ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS.

Consorcios, Uniones Temporales Y/U Otra Forma De Asociación	N/A
Certificación Aportes Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Parafiscales	CUMPLE
Registro Único Tributario – Rut	CUMPLE
Pacto De Transparencia	CUMPLE
Verificación Inexistencia De Antecedentes Fiscales, Penales Y Disciplinarios	Verificado por el Comité Evaluador
Verificacion De Multas Pendientes - Codigo Nacional De Policia	Verificado por el Comité Evaluador
Personas Jurídicas Privadas Extranjeras Y Personas Naturales Extranjeras	N/A
Documento De Identificación	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Autorizacion Notificacion Electronica	CUMPLE

CONCLUSIÓN: NO HABILITADO JURÍDICAMENTE.

- Certificado De Existencia Y Representación Legal - Certificado De Matricula Mercantil - Ejercicio De Profesion Liberal, El Certificado de Matricula Mercantil no corresponde a la señora ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de octubre de 2021, a las 15:32:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	65727240
Código de Verificación	65727240211021153218

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

SENA

Datos del ciudadano

Señor(a) ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 65727240.

El ciudadano no presenta antecedentes

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:34:55 PM horas del 21/10/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **65727240**
Apellidos y Nombres: **SOLANO ARIAS ANGELA ASTRID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/10/2021 03:35:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **65727240** y Nombre: **ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26620910** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

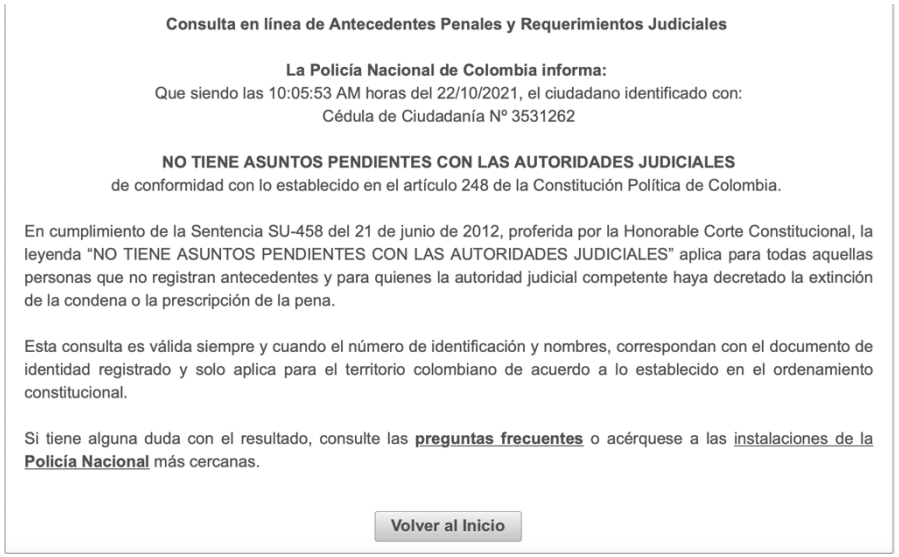
Nueva Busqueda | Imprimir

2. **OFERENTE:** SOLUCIONES LOGISTICAS HGM SAS
NIT: 901.354.136-0
REPRESENTANTE LEGAL: ALBA MARIA MANCERA HERNANDEZ
C.C.: 35.312.621 de Engativa

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Certificado De Existencia Y Representación Legal - Certificado De Matricula Mercantil - Ejercicio De Profesion Liberal	CUMPLE - Expedición: 12 de Octubre 2021. - Duración De La Sociedad: Indefinida. - Objeto Social Relacionado: Cualquier actividad Licita. - Facultades Del Representante Legal: celebrar o ejecutar contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. - Validación Código De Verificación Único: Actividad principal Código CIIU: 4663 Actividad secundaria Código CIIU: 4653 Otras actividades Código CIIU: 4631, 3312
Consorcios, Uniones Temporales Y/U Otra Forma De Asociación	N/A
Certificación Aportes Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Parafiscales	CUMPLE
Registro Único Tributario – Rut	CUMPLE
Pacto De Transparencia	CUMPLE

Verificación Inexistencia De Antecedentes Fiscales, Penales Y Disciplinarios	Verificado por el Comité Evaluador
Verificacion De Multas Pendientes - Codigo Nacional De Policia	Verificado por el Comité Evaluador
Personas Jurídicas Privadas Extranjeras Y Personas Naturales Extranjeras	N/A
Documento De Identificación	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Autorizacion Notificacion Electronica	CUMPLE

CONCLUSIÓN: HABILITADO JURÍDICAMENTE.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:05:53 AM horas del 22/10/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 3531262

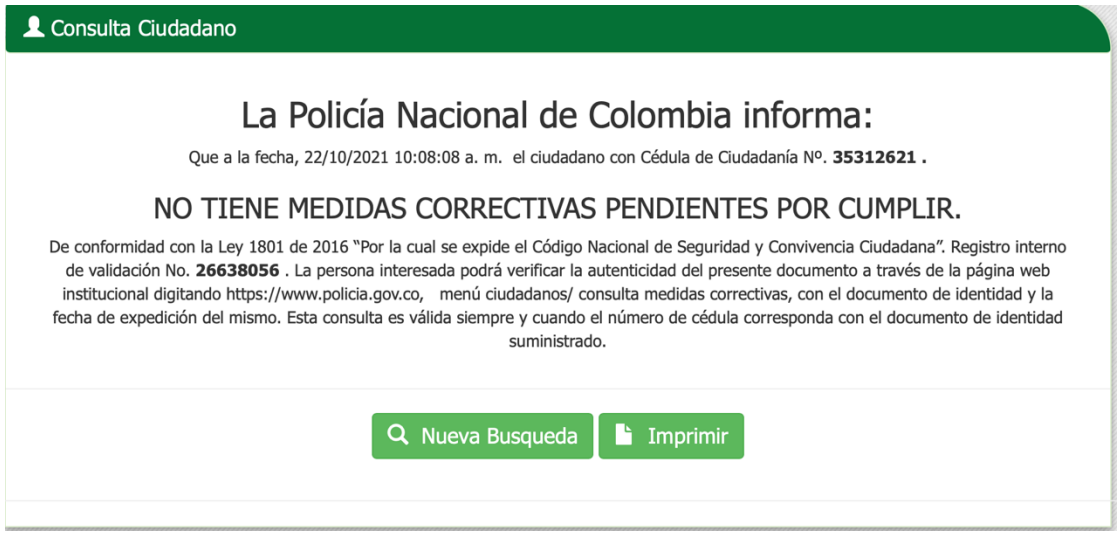
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/10/2021 10:08:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **35312621 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26638056** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de octubre de 2021, a las 15:38:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9013541360
Código de Verificación	901354136021102115383 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Datos del ciudadano

Señor(a) SOLUCIONES LOGISTICAS HGM SAS identificado(a) con NIT Número 9013541360.

El ciudadano no presenta antecedentes

Datos del ciudadano

Señor(a) ALBA MARIA MANCERA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 35312621.

El ciudadano no presenta antecedentes

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de octubre de 2021, a las 10:03:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	3531262
Código de Verificación	3531262211022100336

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

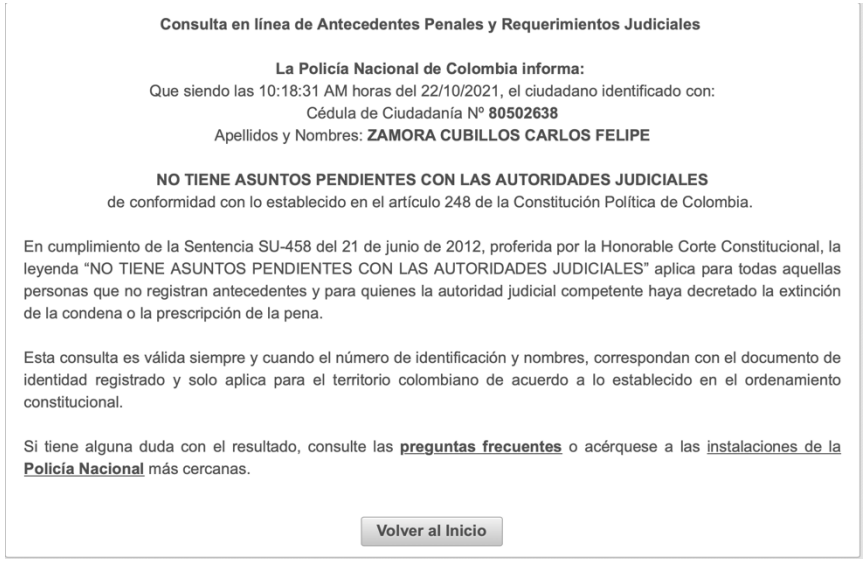
Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

3. **OFERENTE:** CONTINENTES COMERCIALES S.A.S.
 NIT: 900519489-1
 REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS FELIPE ZAMORA CUBILLOS
 C.C.: 80.502.638 de Bogotá D.C

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Certificado De Existencia Y Representación Legal - Certificado De Matricula Mercantil - Ejercicio De Profesion Liberal	CUMPLE - Expedición: 23 de Septiembre 2021. - Duración De La Sociedad: Indefinida. - Objeto Social Relacionado: celebrar y ejecutar todos los actos y contratos directamente relacionados con su objeto y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividades de la sociedad. - Facultades Del Representante Legal: no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. - Validación Código De Verificación Único: Actividad principal Código CIIU: 4659 Actividad secundaria Código CIIU: 4631 Otras actividades Código CIIU: 4669, 4711
Consorcios, Uniones Temporales Y/U Otra Forma De Asociación	N/A
Certificación Aportes Al Sistema De Seguridad Social	CUMPLE

Integral Y Parafiscales	
Registro Único Tributario – Rut	CUMPLE
Pacto De Transparencia	CUMPLE
Verificación Inexistencia De Antecedentes Fiscales, Penales Y Disciplinarios	Verificado por el Comité Evaluador
Verificacion De Multas Pendientes - Codigo Nacional De Policia	Verificado por el Comité Evaluador
Personas Jurídicas Privadas Extranjeras Y Personas Naturales Extranjeras	N/A
Documento De Identificación	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Autorizacion Notificacion Electronica	CUMPLE

CONCLUSIÓN: HABILITADO JURÍDICAMENTE.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:18:31 AM horas del 22/10/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80502638**
Apellidos y Nombres: **ZAMORA CUBILLOS CARLOS FELIPE**

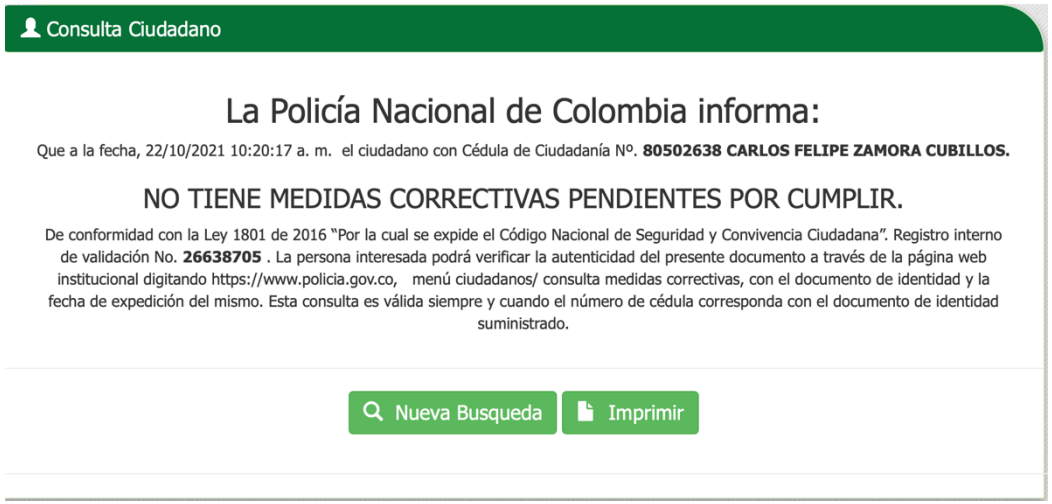
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/10/2021 10:20:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80502638 CARLOS FELIPE ZAMORA CUBILLOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26638705** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de octubre de 2021, a las 10:09:58, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9005194891
Código de Verificación	900519489121102210095 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de octubre de 2021, a las 10:14:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80502638
Código de Verificación	80502638211022101428

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Datos del ciudadano

Señor(a) CONTINENTES COMERCIALES S.A.S identificado(a) con NIT Número 9005194891.

El ciudadano no presenta antecedentes

Datos del ciudadano

Señor(a) CARLOS FELIPE ZAMORA CUBILLOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 80502638.

El ciudadano no presenta antecedentes

ANA MARIA RAMIREZ RODRIGUEZ
Abogada CBA